

Consultas Realizadas

Licitación 471996 - Provisión, desmontaje y montaje de carrocería para camiones

Consulta 1 - autorizacion

Consulta	Fecha de Consulta	11-07-2025
<p>Autorización del Fabricante</p> <p>Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: Para los 2 ítems : acreditar ser Fabricante, presentar registro de marca.</p> <p>nuestra empresa es fabricante y esta habilitada por el MIC y RIEL para fabricar este tipo de carrocería solicitamos que no sea descalificativo el registro de marca</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2025
<p>Ajustarse al PBC</p> <p>La exigencia de presentar registro de marca garantiza a la contratante la identificación del fabricante, si surge un problema (defectos, fallas estructurales, incumplimientos), hay un responsable legal y comercial perfectamente determinado, asegurando de esta manera la responsabilidad y trazabilidad. Sin esta exigencia cualquier taller podría ofrecerte una carrocería sin estándares definidos, con materiales de menor calidad</p> <p>Una marca registrada tiene protección jurídica. Si hay conflictos por defectos o incumplimientos, es más fácil iniciar reclamos formales o exigir garantías, ya que el fabricante está identificado en registros oficiales.</p> <p>Generalmente, quien invierte en registrar su marca es una empresa establecida, con mayor capacidad para garantizar suministros constantes y servicio postventa. Una marca registrada no se obtiene sin antes cumplir ciertos requisitos y normalmente se asocia con estándares de producción más controlados.</p> <p>En conclusión, exigir registro de marca nos brinda seguridad jurídica, mayor control de calidad, respaldo ante problemas y protección contra productos de dudosa procedencia.</p>		

Consulta 2 - Autorizacion del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2025
<p>En este apartado se solicita ser fabricante, presentar registro de marca.</p> <p>Solicitamos a la convocante eliminar el pedido de registro de marca y en su reemplazo presentar el Certificado de Producto y Empleo Nacional a fin de demostrar la capacidad de fabricacion y de esa forma dar oportunidad a que mas oferentes tengan la posibilidad de ofertar los bienes del presente llamado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2025
<p>Ajustarse al PBC La exigencia de presentar registro de marca garantiza a la contratante la identificación del fabricante, si surge un problema (defectos, fallas estructurales, incumplimientos), hay un responsable legal y comercial perfectamente determinado, asegurando de esta manera la responsabilidad y trazabilidad. Sin esta exigencia cualquier taller podría ofrecerte una carrocería sin estándares definidos, con materiales de menor calidad Una marca registrada tiene protección jurídica. Si hay conflictos por defectos o incumplimientos, es más fácil iniciar reclamos formales o exigir garantías, ya que el fabricante está identificado en registros oficiales. Generalmente, quien invierte en registrar su marca es una empresa establecida, con mayor capacidad para garantizar suministros constantes y servicio postventa. Una marca registrada no se obtiene sin antes cumplir ciertos requisitos y normalmente se asocia con estándares de producción más controlados. En conclusión, exigir registro de marca nos brinda seguridad jurídica, mayor control de calidad, respaldo ante problemas y protección contra productos de dudosa procedencia.</p>		